

CNUSD SUMMER SCHOOL GUIDELINES

Parents/Guardian and students-please read the following guidelines carefully.

Your signature indicates you understand and agree to abide by these CNUSD summer school guidelines!

1. ATTENDANCE POLICY:

- Each summer class equals one week of material; therefore, attendance is critical!
- Absences for ANY reason, (including illness, suspension, family emergencies, etc...) that total more than the total # of instructional time listed below will result in the student being dropped from summer school. There will be no grade and no credit issued for the class.
- Tardies are counted in 15-minute increments and count toward the 6 hours of absence. Students will be dropped if their combined absences/tardiness equals more than six hours.
- Transportation is not provided for summer school! Please make arrangements to be at school on time each day.

Students may miss up to the following hours in each summer school class/program without being dropped. Missing even a minute more will result in being dropped permanently from the class/program:

- Summer Bridge for Math: up to 3 hours (or 1 full day)
- Hybrid Classes: up to 3 hours (or 2 meeting days)
- All other classes: up to 6 hours (or 2 full days)

2. DISCIPLINE POLICY:

- Summer school is voluntary; therefore, no behavior problems will be tolerated. Students will be removed from class for behavior issues and cannot make up the time they have lost.
- Any student sent out of class by the teacher, for any disciplinary reason, may lose a minimum of one hour's time and/or may be dropped for the duration of the session.
- DRESS CODE applies during summer school!

3. ENROLLMENT POLICY:

- Enrollment in summer school is not guaranteed!
- Placement in summer school is based on greatest need, with seniors and juniors receiving priority.
- All class offerings are subject to staff and space availability.
- Classes with low enrollment will be cancelled and may be cancelled on the second or third day of the class.
- Students newly enrolled in CNUSD for the following school year and who have completed the enrollment process may apply for summer school.
- Summer school is for credit recovery and/or students who have received a D or F grade in a previous class.
- Currently expelled students may not enroll in summer school.
- Each student will be required to complete class work equal in quantity and quality to that required during the regular school year.
- Textbooks will be assigned, and homework will be required.
- Summer school is available for substantially disabled students in accordance with Education Code 41967.5 and the Code of Regulations, Title 5, Section 3043. Contact the Special Education Department for details.

4. VIRTUAL STUDENTS:

(VIRTUAL students must adhere to all the above guidelines in addition to the following)

- SUMMER VIRTUAL CLASSES DO NOT MEET NCAA ATHLETIC ELIGIBILITY BUT DO MEET UC A-G REQUIREMENTS
- Virtual students must have access to high-speed internet outside of school.
- Virtual students will be assigned two (1 hr., 35 minutes) sessions per week when attendance at school is mandatory.
- Students who do not log-on for two school days, will be dropped from the class.
- Virtual students are required to log-on at least 5 times per week.
- Virtual classes will require the student to spend a minimum of 15 hours per week on the computer.
- Virtual students may be required to take part in online discussions, tweets, blogs, etc., at teacher-specified times.
- Virtual teachers will conduct electronic office hours—they will not be available 24-7!
- Students in need of a device may request one from their school site.

**SPECIAL NOTES:

- Each completed session (class) is worth 5 credits.
- Students receiving free/reduced lunch may continue to receive a meal during summer school.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE CORONA Y NORCO

NORMAS QUE CORRESPONDEN A LOS CURSOS DE VERANO

Padres y estudiantes – Favor de leer detenidamente las siguientes normas.

Sus firmas indican que entienden y acuerdan observar las normas que corresponden a los cursos de verano del Distrito Escolar Unificado de Corona y Norco.

1. NORMAS QUE CORRESPONDEN A LA ASISTENCIA:

- Cada clase de los cursos de verano es equivalente a una semana de instrucción; por consiguiente, ¡la asistencia a las clases es de suma importancia!
- Se dará de baja al estudiante de los cursos de verano si falta más del total de horas de instrucción que se enumera más abajo por **CUALQUIER** motivo, (incluyendo enfermedad, suspensión de clases, emergencias familiares, etc.). No acumulará crédito ni recibirá una calificación para la clase.
- Se lleva cuenta de las tardanzas en incrementos de 15 minutos y cuenta en el total de las 6 horas de ausencia. Se dará de baja al estudiante si la cantidad de tiempo de las tardanzas y las ausencias combinadas equivale a más de seis horas.
- No se provee transporte a los cursos de verano. Por favor, haga otros arreglos para que el estudiante asista y llegue a tiempo a la escuela todos los días.

Los alumnos pueden faltar la siguiente cantidad de horas en cada clase o programa de los cursos de verano sin que lo den de baja. El faltar aun un minuto tendrá como resultado el ser dado de baja permanentemente de la clase o del programa:

Programa Summer Bridge de Matemáticas: hasta 3 horas (o un día completo)

Clases Virtuales (por Internet): hasta 3 horas (o 2 días en que se reúnen)

Todas las demás clases: hasta 6 horas (o 2 días completos)

2. NORMAS QUE CORRESPONDEN A LA DISCIPLINA:

- Los cursos de verano son opcionales; por consiguiente, no se tolerará el mal comportamiento. Se dará de baja al estudiante que se comporte mal y no podrá recuperar el tiempo que perdió.
- Cualquier estudiante que sea enviado fuera de la clase por el maestro, por cualquier motivo disciplinario, puede perder un mínimo de una hora y(o) pueden dárlo de baja por el resto de la sesión.
- ¡El CÓDIGO DE VESTIMENTA aplica a los estudiantes que asisten a los cursos de verano!

3. NORMAS QUE CORRESPONDEN A LA MATRICULACION:

- ¡No se garantiza la inscripción en los cursos de verano!
- La asignación a los cursos de verano está basada en quien tenga “mayor necesidad” de tomar los cursos, dándoles prioridad a los estudiantes de 12.º y 11.º grado.
- Los cursos de verano que se ofrezcan dependerán del cupo y del personal disponible.
- Se cancelarán los cursos por falta de inscripción y es posible que se cancelen el segundo o el tercer día de la clase.
- Pueden inscribirse en los cursos de verano los estudiantes que acaban de inscribirse como estudiantes nuevos en el **D**istrito **E**scolar **U**nificado de **C**orona y **N**orco (CNUSD en inglés) para el próximo año escolar y quienes han hecho todos los trámites de inscripción.
- Los cursos de verano se ofrecen a estudiantes que necesitan recuperar créditos y(o) quienes recibieron una calificación “D” o “F” en la clase anterior.
- Ningún estudiante podrá inscribirse en los cursos de verano si actualmente está expulsado.
- Se exige que la cantidad y la calidad del trabajo escolar de cada estudiante sean iguales a la que se exige durante el año escolar regular.
- Se asignarán libros de texto y se exigirá que hagan tarea.
- Se ofrece un programa de cursos de verano para estudiantes con discapacidades considerables conforme al Artículo 41967.5 del Código de Educación y al Artículo 3043 del Título 5 del Código del Reglamento. Para mayor información, comuníquese con el personal del Departamento de Enseñanza Especial.

4. ESTUDIANTES QUE TOMAN CURSOS DE VERANO POR *INTERNET* (Los estudiantes que toman cursos de verano por *Internet* deben observar todas las normas mencionadas anteriormente, además de las siguientes):

- LOS CURSOS DE VERANO QUE SE OFRECEN POR *INTERNET* NO SATISFACEN LOS REQUISITOS DE ATLETISMO *NCAA* PERO SI LOS REQUISITOS *A-G* DEL SISTEMA UNIVERSITARIO *UC*.
- Los estudiantes que están tomando cursos por *Internet* deben tener acceso al *Internet* de alta velocidad fuera del salón de clases.
- Los estudiantes que están tomando cursos por *Internet* serán asignados a dos sesiones de 1 hora, 35 minutos por semana cuando **la asistencia a la escuela es obligatoria**.
- Los estudiantes que están tomando cursos por *Internet* deben iniciar sesión por el *Internet*, por lo menos, 4 veces por semana.
- Si están tomando clases por *Internet*, será necesario que los estudiantes dediquen un mínimo de 15 horas a la semana en la computadora.
- Es posible que sea necesario que los estudiantes que están tomando cursos por *Internet* participen en discusiones por *Internet*, mediante *Twitter*, *blogs*, etc. cuando lo especifique el maestro.
- Los maestros que están impartiendo instrucción por *Internet* observarán un horario de oficina electrónico – ¡Los maestros no estarán disponibles las 24 horas del día, 7 días a la semana!
- Los estudiantes que necesiten un dispositivo pueden pedir uno en su escuela.

**NOTAS ESPECIALES:

- El estudiante acumula 5 créditos por cada sesión que apruebe. El máximo número de créditos posibles en los cursos de verano es 10.
- Los estudiantes que reciben el almuerzo gratuitamente o al precio reducido pueden continuar recibiendo la comida durante los cursos de verano.